

Guanazan 14 de Mayo del 2014

Armijos Espinoza Fredi Aníbal
GERENTE DE TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos comunicar a usted que Yo RIVAS SANCHEZ ADRIANO HUMBERTO he cedido y transferido 68 de mis acciones por el valor recibido, a favor de la Señorita: RIVAS SANCHEZ JENNY MARIBEL acciones ordinarias nominativas de \$ 1 cada una, que tengo y poseo en el capital social de la Compañía que usted representa cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nro. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
76	68	701-768	1 Dólares

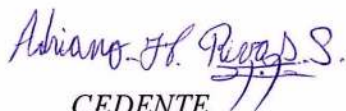
La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

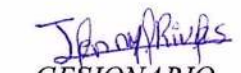
RIVAS SANCHEZ ADRIANO HUMBERTO y la Srta. RIVAS SANCHEZ JENNY MARIBEL Son de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía de transporte GUANAZAN TRANSGUNA S.A.

Comprometiéndose el socio a acatar las disposiciones legales de los estatutos sociales, reglamentos internos, resoluciones de Juntas Generales y del Directorio, y si en el periodo dispuesto no paga su deuda se someterá a los procesos legales correspondientes.

ATENTAMENTE,


CEDENTE
C.I.070264946-8


CESIONARIO
C.I. 070594516-0